SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: PROPAM FLOOR 150 COLOR COND. - A
RAL 5015

Otros medios de identificación:

ANTES: FLOOR CAS PAINT COND.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes (): Revestimientos para pavimentos continuos industriales

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

PROPAMSA SAU
Ctra N-340 Km 1242,3
08620 Sant Vicenç dels Horts - España
Tfno.: +34 93 680 60 42
constructionsolutions@molins.es
molins.es

1.4 Teléfono de emergencia: 0034 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Este producto contiene sílice cristalina pero debido a su estado líquido impide que las partículas dentro del rango de tamaño de fracción respirable se vuelvan aerotransportadas, por tanto, no aplica la clasificación de peligrosidad vinculada a la sílice cristalina fracción respirable. No requiere clasificación (STOT RE).

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P261: Evitar respirar los vapores
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Información suplementaria:

EUH205: Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene Alcohol bencílico, Alcohol bencílico.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

2,3-epoxypropil neodecanoato; Anhídrido maleico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

UFI: G4G0-Y0RU-E00T-7R5R

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

3.1 Sustancia:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos y polímeros epoxis

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 25068-38-6 CE: 500-033-5 Index: 603-074-00-8 REACH: No relevante	**Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)[1]**	ATP CLP00	**25 - <50%**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4 Index: No relevante REACH: 01-2120770509-45-XXXX	**Cuarzo (RCS > 10 %)[1]**	Autoclasificada	**25 - <50%**
	Reglamento 1272/2008	STOT RE 1: H372 - Peligro	
CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9 Index: 603-057-00-5 REACH: 01-2119492630-38-XXXX	**Alcohol bencílico[1]**	ATP ATP21	**2,5 - <10%**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 28064-14-4 CE: No relevante Index: No relevante REACH: No relevante	**Producto de reacción de bisfenol F y Epiclorhidrina[1]**	Autoclasificada	**2,5 - <10%**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 2425-79-8 CE: 219-371-7 Index: 603-072-00-7 REACH: 01-2119494060-45-XXXX	**1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano[1]**	ATP CLP00	**2,5 - <10%**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9 Index: 603-057-00-5 REACH: 01-2119492630-38-XXXX	**Alcohol bencílico[1]**	ATP ATP21	**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 9003-36-5 CE: 500-006-8 Index: No relevante REACH: 01-2119454392-40-XXXX	**Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol[1]**	Autoclasificada	**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 Index: 601-022-00-9 REACH: 01-2119488216-32-XXXX	**Xileno[2]**	ATP CLP00	**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	
CAS: 26761-45-5 CE: 247-979-2 Index: 607-770-00-2 REACH: 01-2119431597-33-XXXX	**2,3-epoxypropil neodecanoato[1]**	ATP ATP22	**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Muta. 2: H341; Skin Sens. 1A: H317 - Atención	
CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9 Index: 607-195-00-7 REACH: 01-2119475791-29-XXXX	**Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo[2]**	ATP ATP01	**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226 - Atención	

[1] Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878
[2] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

*** Cambios respecto la versión anterior*

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4 Index: 601-023-00-4 REACH: 01-2119489370-35-XXXX	**Etilbenceno**[2] ATP ATP06		**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; STOT RE 2: H373 - Peligro 	
CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6 Index: 607-096-00-9 REACH: 01-2119472428-31-XXXX	**Anhídrido maleico**[1] ATP ATP13		**<1%**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Resp. Sens. 1: H334; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317; STOT RE 1: H372; EUH071 - Peligro 	

[1] Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878
[2] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700) CAS: 25068-38-6 CE: 500-033-5	% (p/p) >=5: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=5: Eye Irrit. 2 - H319
2,3-epoxypropil neodecanoato CAS: 26761-45-5 CE: 247-979-2	% (p/p) >=0,001: Skin Sens. 1A - H317
Anhídrido maleico CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	% (p/p) >=0,001: Skin Sens. 1A - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano CAS: 2425-79-8 CE: 219-371-7	DL50 oral	No relevante	
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L	
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	1200 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	1200 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	DL50 oral	No relevante	
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	17 mg/L	
Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	DL50 oral	No relevante	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	17,2 mg/L	
Anhídrido maleico CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	DL50 oral	1090 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	

*** Cambios respecto la versión anterior*

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.
Vertidos en agua o mar:
Pequeños vertidos:
Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.
Grandes vertidos:
Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017):	No relevante
Clasificación:	No relevante
Temperatura mínima:	10 ºC
Temperatura máxima:	25 ºC
Tiempo máximo:	12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2026:

Identificación	Valores límite ambientales		
Cuarzo (RCS > 10 %) CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4	VLA-ED		0,05 mg/m³
	VLA-EC		
Xileno [1] CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m³
	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m³
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo [1] CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	VLA-ED	50 ppm	275 mg/m³
	VLA-EC	100 ppm	550 mg/m³
Etilbenceno [1] CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	VLA-ED	100 ppm	441 mg/m³
	VLA-EC	200 ppm	884 mg/m³
Anhídrido maleico CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	VLA-ED	0,1 ppm	0,4 mg/m³
	VLA-EC		

[1] Piel

Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2026

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	1000 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Final de la jornada laboral
Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	700 mg/g (Creatinina)	Suma del ácido mandélico y el ácido fenilglioxílico en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700) CAS: 25068-38-6 CE: 500-033-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4,93 mg/m³	No relevante
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	110 mg/m³	No relevante	22 mg/m³	No relevante
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano CAS: 2425-79-8 CE: 219-371-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	6,66 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4,7 mg/m³	No relevante
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	110 mg/m³	No relevante	22 mg/m³	No relevante
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol CAS: 9003-36-5 CE: 500-006-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	104,15 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	29,39 mg/m³	No relevante
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg	No relevante
	Inhalación	442 mg/m³	442 mg/m³	221 mg/m³	221 mg/m³
2,3-epoxypropil neodecanoato CAS: 26761-45-5 CE: 247-979-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	11,76 mg/m³	No relevante	5,88 mg/m³	No relevante
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	796 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	550 mg/m³	275 mg/m³	No relevante
Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	293 mg/m³	77 mg/m³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Anhídrido maleico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-31-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 203-571-6	Inhalación	0,2 mg/m³	0,2 mg/m³	0,081 mg/m³	0,081 mg/m³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 25068-38-6	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0893 mg/kg	No relevante
CE: 500-033-5	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m³	No relevante
Alcohol bencílico	Oral	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
CAS: 100-51-6	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
CE: 202-859-9	Inhalación	27 mg/m³	No relevante	5,4 mg/m³	No relevante
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	Oral	No relevante	No relevante	0,33 mg/kg	No relevante
CAS: 2425-79-8	Cutánea	No relevante	No relevante	3,33 mg/kg	No relevante
CE: 219-371-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,16 mg/m³	No relevante
Alcohol bencílico	Oral	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
CAS: 100-51-6	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
CE: 202-859-9	Inhalación	27 mg/m³	No relevante	5,4 mg/m³	No relevante
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol	Oral	No relevante	No relevante	6,25 mg/kg	No relevante
CAS: 9003-36-5	Cutánea	No relevante	No relevante	62,5 mg/kg	No relevante
CE: 500-006-8	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m³	No relevante
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	260 mg/m³	260 mg/m³	65,3 mg/m³	65,3 mg/m³
2,3-epoxypropil neodecanoato	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 26761-45-5	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 247-979-2	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m³	No relevante
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
CAS: 108-65-6	Cutánea	No relevante	No relevante	320 mg/kg	No relevante
CE: 203-603-9	Inhalación	No relevante	No relevante	33 mg/m³	33 mg/m³
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	No relevante	15 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,006 mg/L
CAS: 25068-38-6	Suelo	0,065 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 500-033-5	Intermitente	0,018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,341 mg/kg
	Oral	0,011 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
Alcohol bencílico	STP	39 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
CAS: 100-51-6	Suelo	0,456 mg/kg	Agua salada	0,1 mg/L
CE: 202-859-9	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,527 mg/kg
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,024 mg/L
CAS: 2425-79-8	Suelo	0,003 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
CE: 219-371-7	Intermitente	0,24 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,084 mg/kg
	Oral	0,000028 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,008 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Alcohol bencílico	STP	39 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
CAS: 100-51-6	Suelo	0,456 mg/kg	Agua salada	0,1 mg/L
CE: 202-859-9	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,527 mg/kg
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,003 mg/L
CAS: 9003-36-5	Suelo	0,237 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 500-006-8	Intermitente	0,025 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,294 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,029 mg/kg
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
2,3-epoxypropil neodecanoato	STP	50 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
CAS: 26761-45-5	Suelo	No relevante	Agua salada	0,00012 mg/L
CE: 247-979-2	Intermitente	0,012 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,012 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,002 mg/kg
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,635 mg/L
CAS: 108-65-6	Suelo	0,29 mg/kg	Agua salada	0,064 mg/L
CE: 203-603-9	Intermitente	6,35 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,29 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,329 mg/kg
Etilbenceno	STP	9,6 mg/L	Agua dulce	0,1 mg/L
CAS: 100-41-4	Suelo	2,68 mg/kg	Agua salada	0,01 mg/L
CE: 202-849-4	Intermitente	0,1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	13,7 mg/kg
	Oral	0,02 g/kg	Sedimento (Agua salada)	1,37 mg/kg
Anhídrido maleico	STP	44,6 mg/L	Agua dulce	0,038 mg/L
CAS: 108-31-6	Suelo	0,037 mg/kg	Agua salada	0,004 mg/L
CE: 203-571-6	Intermitente	0,379 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,296 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,03 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)	CE CAT III	EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Butilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,7 mm)	CE CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN ISO 16321-1:2022 + EN ISO 16321-3:2022 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2022/A1:2024	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 1,49 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 23,49 kg/m³ (23,49 g/L)

Número de carbonos medio: 9,7

Peso molecular medio: 139,76 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 138,46 kg/m³ (138,46 g/L)

Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.J): 500 g/L (2010)

Componentes: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Denso
Color:	Sistema tintométrico
Olor:	Suave
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	219 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	62 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	377,7 Pa (0,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	1581,3 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,581
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	2000 - 3000 mPa·s
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor relativa a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No inflamable (>60 ºC)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	242 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Xileno (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Etilbenceno (2B: Posiblemente carcinógeno para los humanos); Cuarzo (RCS > 10 %) (1: Carcinógeno para los humanos)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos mutagénicos. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Contiene sustancias que IARC lista como carcinógeno humano (grupo 1). Sin embargo, la exposición a dichas sustancia no se produce durante el uso normal de productos en la que la sustancia está unida a otros materiales, tales como caucho, tintas, pinturas, etc...en estado líquido o encapsulada poliméricamente.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,4-Bis(2,3-epoxipropoxi)butano CAS: 2425-79-8 CE: 219-371-7	DL50 oral	3609 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L	
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	1200 mg/kg	
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	1200 mg/kg	
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	DL50 oral	3523 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	17 mg/L	Rata
2,3-epoxypropil neodecanoato CAS: 26761-45-5 CE: 247-979-2	DL50 oral	970000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	DL50 oral	8532 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	30 mg/L (4 h)	Rata
Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	15354 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	17,2 mg/L	Rata
Anhídrido maleico CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	DL50 oral	1090 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 Inhalación polvos		

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 25068-38-6	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 500-033-5	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Producto de reacción de bisfenol F y Epiclorhidrina	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 28064-14-4	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: No relevante	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 9003-36-5	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 500-006-8	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
2,3-epoxypropil neodecanoato	CL50	5 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Pez
CAS: 26761-45-5	CE50	4,8 mg/L (96 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 247-979-2	CE50	3 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	CL50	161 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-65-6	CE50	481 mg/L (48 h)	Daphnia sp.	Crustáceo
CE: 203-603-9	CE50	No relevante		
Etilbenceno	CL50	42,3 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 100-41-4	CE50	75 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-849-4	CE50	63 mg/L (3 h)	Chlorella vulgaris	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)	NOEC	No relevante		
CAS: 25068-38-6 CE: 500-033-5	NOEC	0,3 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Xileno	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	NOEC	47,5 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Etilbenceno	NOEC	No relevante		
CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	NOEC	0,96 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 25068-38-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 500-033-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %
Alcohol bencílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-51-6	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-859-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
Alcohol bencílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-51-6	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-859-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %
2,3-epoxypropil neodecanoato	DBO5	No relevante	Concentración	3 mg/L
CAS: 26761-45-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 247-979-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	7 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DBO5	No relevante	Concentración	785 mg/L
CAS: 108-65-6	DQO	No relevante	Periodo	8 días
CE: 203-603-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Etilbenceno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-41-4	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-849-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %
Anhídrido maleico	DBO5	No relevante	Concentración	33,33 mg/L
CAS: 108-31-6	DQO	No relevante	Periodo	29 días
CE: 203-571-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98,19 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700)	BCF	4
CAS: 25068-38-6	Log POW	2,8
CE: 500-033-5	Potencial	Bajo
Alcohol bencílico	BCF	1
CAS: 100-51-6	Log POW	1,05
CE: 202-859-9	Potencial	Bajo
Alcohol bencílico	BCF	1
CAS: 100-51-6	Log POW	1,05
CE: 202-859-9	Potencial	Bajo
Xileno	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
2,3-epoxypropil neodecanoato	BCF	371
CAS: 26761-45-5	Log POW	4,4
CE: 247-979-2	Potencial	Alto
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	BCF	1
CAS: 108-65-6	Log POW	0,43
CE: 203-603-9	Potencial	Bajo
Etilbenceno	BCF	1
CAS: 100-41-4	Log POW	3,15
CE: 202-849-4	Potencial	Bajo
Anhídrido maleico	BCF	
CAS: 108-31-6	Log POW	-2,61
CE: 203-571-6	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Alcohol bencílico	Koc	15,7	Henry	8,8E-2 Pa·m³/mol
CAS: 100-51-6	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 202-859-9	Tensión superficial	3,679E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
Alcohol bencílico	Koc	15,7	Henry	8,8E-2 Pa·m³/mol
CAS: 100-51-6	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 202-859-9	Tensión superficial	3,679E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
2,3-epoxypropil neodecanoato	Koc	143	Henry	No relevante
CAS: 26761-45-5	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 247-979-2	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Etilbenceno	Koc	520	Henry	798,44 Pa·m³/mol
CAS: 100-41-4	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 202-849-4	Tensión superficial	2,859E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Anhídrido maleico	Koc	42	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
CAS: 108-31-6	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 203-571-6	Tensión superficial	1,673E-2 N/m (250,21 ºC)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 04 09*	Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.
Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:



14.1 Número ONU o número ID: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601, 650
Código de restricción en túneles: -
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IMDG 42-24:



14.1 Número ONU o número ID: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Contaminante marino: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 375, 335, 274, 969

Códigos FEm: F-A, S-F

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2026:



14.1 Número ONU o número ID: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina) resina epoxídica (MW < 700))

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y sobre su destrucción(CWC): No relevante
- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Alcohol bencílico (100-51-6) - PT: (6)* ; *Alcohol bencílico (100-51-6) - PT: (6)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III (R.D. 840/2015):

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200,000	500,000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:
—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo,

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

lámparas de ambiente y ceniceros,
—artículos de diversión y broma,
—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2022/431, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2022 por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el Trabajo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3):
· Sustancias retiradas
Barita (13462-86-7)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Muta. 2: H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos.
Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo
Skin Sens. 1A: Método de cálculo
Aquatic Chronic 2: Método de cálculo
Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -